

Favores Digital

Número 1

Realejo Septiembre - Octubre MMXVI





Favores Digital Nº 1, Septiembre - Octubre 2016

Venerable, Muy Antigua e Ilustre Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de la Paz y Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de los Favores y María Santísima de la Misericordia Coronada.

Hermano Mayor: José Moreno Peña

Director: Alberto Ortega García

Edita: Hermandad de los Favores

Maquetación: Alfredo Castillo Ávila

Equipo de Redacción: Juan Manuel Cañizares Garrido, Nelson Cea Franco, Alberto Ortega García y Alfredo Castillo Ávila.

Portada: Alfredo Castillo Ávila

Fotografías: Efen Cea Franco, Antonio Orantes Segura, Enrique Muñoz Lozano, Humberto Díaz, Alberto Ortega García, Alfredo Castillo Ávila y Archivo Hermandad.

Teléfono: 629 659 333

www.hermandadde losfavores.org

Los artículos y las opiniones vertidas son responsabilidad exclusiva de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total sin citar su procedencia.



3. Editorial

Nace Favores Digital

4. Saluda del Hermano Mayor

José Moreno Peña

5. Noticias

Actualidad en los Favores

8. Primeros pasos de una ilusión

Nuevo manto para María Santísima de la Misericordia

11. Formación

Las cultos en las hermandades y cofradías

13. Apuntes de nuestra historia

El manto de la Misericordia de Trinidad Morcillo I

15. Opinan los hermanos

Las hermandades ante el reto de las nuevas tecnologías

16. Convocatorias

Parróquia de San Cecilio



El pasado 16 de junio del año 16, la hermandad renovaba sus puestos directivos y elegía un nuevo Hermano Mayor. El numero 16 desde que se fundó la Hermandad. Curiosa coincidencia en el número 16. En el programa con el que se presentaba a las elecciones, esta Junta de Gobierno proponía la realización de un Boletín Digital, para recuperar el contacto con los hermanos, pero adaptándose a los nuevos tiempos que corren donde la tecnología y las telecomunicaciones han cambiado por completo las relaciones entre las personas. Son muchos los medios que nos brindan inmediatez en la información del día a día de la Hermandad. Redes sociales, whatsapp, etc... nos facilitan el contacto con los hermanos. Adaptándose a estos nuevos condicionantes nace este Boletín que denominaremos Favores Digital, en honor a su antecedente en soporte papel que llegaba a nuestras casas hace unos años.

Que duda cabe que esta nueva fórmula es mucho más rápida a la vez que menos costosa para la hermandad, pero además debe de obedecer a los nuevos modelos que surgen de la comunicación diaria de las noticias por otros medios, y por tanto esta nueva fórmula suele ser algo más reducida para que siga teniendo sentido y mantenga el interés de las personas a las que va dirigida. Favores Digital cumplirá con las mismas premisas con las que se editaban aquellos antiguos boletines: Informar y formar a los hermanos y atender sus opiniones. Se incluirán secciones que nos formarán para ser mejores cristianos y mejores cofrades. Podremos conocer algunos aspectos de nuestra historia para que sigan transmitiéndose entre las generaciones venideras, con el convencimiento de que el conocimiento de nuestra historia es uno de los mejores legados que podemos heredar. También podremos aprender detalles de nuestro rico patrimonio que no son del conocimiento general. Detalles de cómo se hicieron y quien lo hizo, algunos de nuestros enseres que admiramos cada año pero que desconocemos su historia. Y habrá un espacio dedicado a los hermanos, a conocer su opinión y su trayectoria. Historias personales ligadas a una hermandad casi toda una vida, rezando codo con codo con nosotros y sufriendo y disfrutando al mismo son. El patrimonio humano de la Hermandad de los Favores es quizás el más rico de sus patrimonios y el que más marca la idiosincrasia de esta casi nonagenaria institución.

Esperamos que este nuevo medio sea recibido en vuestras casas con la mitad de la ilusión y el cariño con los que se ha preparado. Deseamos sea un instrumento útil en vuestro acercamiento a la Iglesia y por ende a vuestra hermandad que siempre os necesita.





Cuando decidí presentarme a Hermano Mayor de la que es, ha sido, y será siempre mi hermandad, tengo que confesar que llegué a dudar si sería capaz de conseguir los apoyos necesarios para ganar las elecciones. Yo he sido siempre un hermano que ha trabajado en segunda fila, siempre he estado más preparado para escuchar que para hablar. En pocas palabras: siempre he sido un mandado. Os aseguro que en mitad de campaña, conforme pasaban los días tenía esa incertidumbre de si los hermanos me verían con capacidad para dirigir esta hermandad. Los más cercanos a mí me apoyaban y me daban esperanzas, pero yo mantenía mis dudas.

Llegó el 16 de junio y nadie duda que era muy difícil ganar a los otros dos candidatos. Sin embargo la voluntad de los hermanos quiso que yo fuera el que gestionara la Hermandad los próximos 4 años. Cuando han pasado más de cien días, tengo un deseo que quiero que se convierta en mi obsesión, quiero que los hermanos me sigan conociendo como me conocían antes del 16 de Junio. Le pido al Señor de los Favores, y a La que es causa de mi alegría, La que me motiva en la vida, nuestra Virgen de la Misericordia, a los dos les pido, que en el 2020 siga diciendo la gente: Pepe Moreno es un mandado. Un mandado de mi Arzobispo, un mandado de mi Párroco y Consiliario, pero sobre todo: un mandado de la voluntad de los hermanos de mi hermandad. Quiero tener los oídos bien abiertos para escuchar a todos los que sienten la Hermandad de los Favores. Quiero que todos entendamos que ser Hermano Mayor y miembro de la junta de gobierno, no es más que convertirse en el más fiel servidor de los hermanos. En estos cuatro tengo claro que atravesaremos por momentos buenos y no tan buenos, se que pasaran muchas cosas, algunas de las cuales incluso pueden llevar aparejada la incomprensión, pero os pido que seamos capaces de superarlos teniendo presente que primero está siempre la Hermandad y luego nosotros. Espero de todos los hermanos ese sacrificio que supone implicarse con la hermandad, el sacrificio de saber que sin esfuerzos no se puede conseguir nada importante. Ese sacrificio que hemos sabido demostrar en los momentos que la historia nos lo ha exigido.

Viene un tiempo por delante ilusionante, lleno de proyectos, pero sobre todo un tiempo de trabajo sin descanso. Cuando pasen estos cuatro años me gustaría que todos os sintierais orgullosos de vuestra Hermandad y que la pertenencia a la misma sea herramienta válida para vivir como auténticos cristianos y verdaderos cofrades.

Mucha gente en las Hermandades habla del defecto que nos atormenta de querer alcanzar notoriedad o utilizar cualquier medio (ético o no) para situarse en un sitio de privilegio. En resumen, nos cansa el protagonismo. Me gustaría que todos tuvierais claro que el servicio de este Hermano Mayor y su Junta de Gobierno a la Hermandad es gratuito, anónimo y totalmente desinteresado. No esperamos nada a cambio, esa es la verdad más grande del Cristiano que además es cofrade. Viva el Cristo de los Favores y su Santísima Madre Reina de La Paz y hermosísima en su Misericordia.



NUEVA ANDADURA

Este boletín Digital tendrá carácter periódico bimensual durante el curso cofrade y se enviará los meses de Octubre, Diciembre, Febrero, Abril y Junio. Esperamos que tenga la acogida con el mismo cariño con el que se realiza.



RENUEVA LA PASION DE LINARES

En fechas veraniegas la Junta de Gobierno renovó el contrato con la Agrupación Musical La Pasión de Linares para que ponga los sones musicales tras el Cristo de los Favores los próximos años.

NUEVA BANDA PARA EL PALIO

De igual modo se firmó con una nueva banda para que acompañe a María Santísima de la Misericordia. Se trata de la Banda de Música Municipal de El Saucejo de la provincia de Sevilla, cuya dirección musical está a cargo de Jesús Joaquín Espinosa de los Monteros.



CAMPAÑA SOLIDARIA

En la primera misa de Septiembre comenzó la Campaña "Ayúdanos a ayudar" promovida por las diputaciones de Juventud y Caridad. La primera acción fue dirigida a recaudar material escolar para ponerlo a disposición de las familias más necesitadas del barrio. El reparto se produjo en los Colegios José Hurtado y Ave María Vistillas ambos en la calle Molinos.





**APORTA
TU KILO
DE SOLIDARIDAD**

APORTA TU KILO SOLIDARIO

Continúa esa campaña con la acción "Aporta tu kilo solidario", que comenzó con la primera misa de este mes de octubre y que continúa todos los viernes del mes en la Casa Hermandad a partir de las 21.00h.

LOTERIA DE NAVIDAD

Desde hace algunas fechas se encuentra a disposición de los interesados las participaciones para el sorteo de Lotería de Navidad. Este año se ha decidido jugar un solo número y se puede retirar en los establecimientos que habitualmente lo han vendido además en la Casa Hermandad todos los viernes a partir de las 21.00. El número es el 68118.



Venerable muy antigua e Ilustre Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de la Paz y Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de los Favores y María Santísima de la Misericordia Coronada

LOTERÍA NACIONAL SORTEO DE NAVIDAD

Nº 61168

El portador de la presente participación juega la cantidad de 4€ del número arriba indicado, para el sorteo extraordinario de Navidad que se celebrará en Madrid el 22 de Diciembre del 2016.

Se Juegan: 4,00€, Donativo: 1,00€, SON: 5€

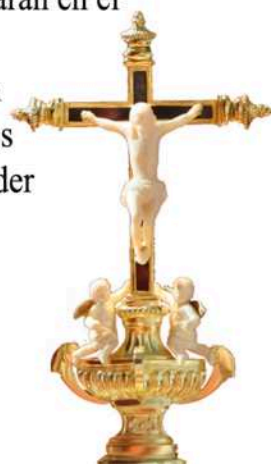
Depositario, La Hermandad

Los premios superiores a 2500€ por decimo, tendrán una retención del 20% por encima del importe anterior, que será permitida en estas participaciones en la proporción correspondiente a su valor nominal. Talón roto o enmendado es nulo. Los premios se abonarán en _____



NUEVO MANTO PARA LA VIRGEN

Desde el pasado mes de julio se viene trabajando en los pasos previos para la realización del nuevo manto de María Santísima de la Misericordia. A tal efecto la junta nombró una comisión encargada de presentar los proyectos que serían sometidos a la decisión final del Cabildo. Los dibujos elegidos se presentarán en el próximo cabildo general de Iniciativas y proyectos a celebrar en Noviembre. Previamente podrán admirarse con detalle en la Casa de Hermandad donde quedarán expuestos unos días antes (en fechas que se darán a conocer) para poder observarlos con detenimiento.





NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

El pasado 30 de septiembre el restaurador granadino Dionisio Olgoso Moreno, visitaba la Iglesia de San Cecilio a invitación de la Junta de Gobierno, y por mediación de nuestro hermano don Manuel Peregrina Palomares, para realizar una inspección del estado de conservación en el que se encuentra la imagen de Nuestra Señora de la Paz. En breve emitirá un informe del que se dará cumplida cuenta a los hermanos con la intención de tomar la decisión que se crea conveniente sobre la acometida de trabajos de conservación en tan valiosísima imagen.

REGALO A MARÍA SANTÍSIMA DE LA MISERICORDIA

El torero granadino, y hermano costalero de nuestra Hermandad, Carlos Pérez Roldán "Chicote", ha mostrado su deseo de regalar un vestido de torear a María Santísima de la Misericordia para realizar una saya a la Virgen con los bordados de dicha prenda. El acto de entrega se realizará el próximo mes de diciembre durante los cultos a celebrar con motivo de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción.



PREGONERO SEMANA SANTA REALEJO

La Junta de Gobierno reunida en sesión ordinaria el viernes 7 de octubre acordó, en virtud del turno que le corresponde para elegir pregonero para la Semana Santa del Realejo 2017, designar para este menester a su hermano don Juan Manuel Cañizares Garrido. Que el Santísimo Cristo de los Favores lo ilumine y la Santísima Virgen de la Misericordia lo guie para este encargo de tan alto honor.



La Junta de Gobierno recién elegida decidió acometer uno de los proyectos que había propuesto en su proyecto que presentó a los hermanos durante el proceso electoral, como era el de la realización del nuevo manto para María Santísima de la Misericordia. Conscientes de que es un proyecto de una envergadura considerable, pero teniendo claro que cuando la Hermandad de los Favores se ha propuesto algo importante, sus hermanos han trabajado y colaborado sin descanso para conseguirlo. Este proyecto está movido por una necesidad importante ante el estado en que se encuentra el que en 1954 terminaría doña Trinidad Morcillo con sus alumnas y



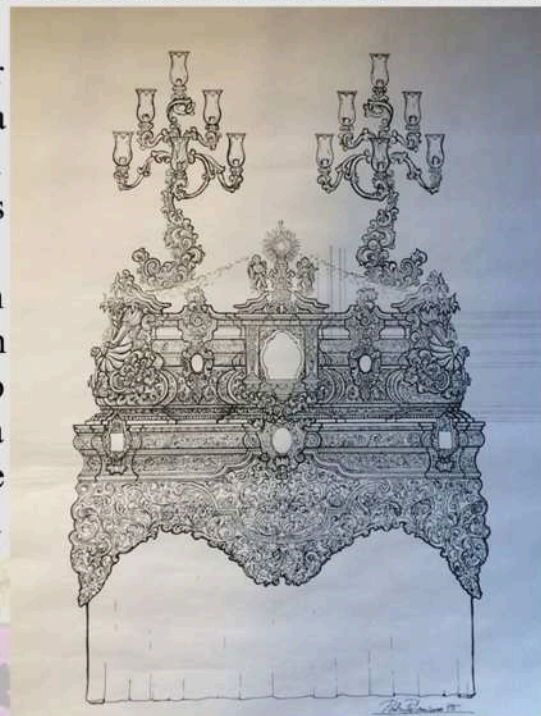
que viene saliendo ininterrumpidamente sesenta y tres años. Un manto que es una verdadera joya del bordado granadino y que merece la pena conservar para futuras generaciones, pero que para ello debemos de racionalizar su uso, puesto que el soporte no presenta un estado medianamente aceptable que asegure su conservación.

Por ello y cumpliendo su promesa, esta Junta dio sus primeros pasos nombrando una comisión que se facultara de preparar los proyectos que se presentarían en el Cabildo para someterlo a la elección de los hermanos. Para ello eligió a cuatro hermanos que se encargarían de elegir y contactar con los artistas más idóneos para realizar los proyectos para el futuro manto de la Virgen. Esta comisión se compuso desde el primer momento por Pedro Luis Bazán Gallego, Juan José Cruz Jiménez, Alfredo Castillo Ávila y Alberto Ortega García, y desde mediado de Julio se reunieron y se pusieron a trabajar en el encargo que habían recibido. Los artistas elegidos para la realización del boceto han sido tres y los tres son de un reconocido prestigio como proyectistas de piezas de bordado cofrade: Pedro Palenciano, Álvaro Abril y José Manuel Martínez.





Pedro Palenciano Olivares es un artista nacido en Andújar, ceramista de vocación familiar, que cursó sus estudios de Bellas Artes en Granada. Su primer contacto con la Hermandad de los Favores es en 1994, cuando la Junta de Gobierno presidida por Eduardo Carvajal le encarga un proyecto de paso para el Santísimo Cristo de los Favores. Aquel proyecto no se



llegó a realizar. Como bordador inicia su trayectoria en 1999 con el guión de camino de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Granada. Son más de 25 años realizando proyectos para distintas cofradías de toda la geografía andaluza entre las que se pueden destacar: el manto de Coronación de la Virgen de las Nieves de Gabia (aun inconcluso), la Carreta del Simpecado de la Hermandad del Rocío de Jaén, el paso de Jesús del Gran Poder de Andújar, saya y manto del Centenario para la Virgen de la Cabeza de Andújar, paso de palio de María Santísima de la Salud y Esperanza de Jerez, estandarte de la Cofradía de la Virgen de la cabeza de Andújar, el paso de Nuestra Señora del Rosario de la Capilla del 2 de Mayo de Sevilla, y un larguísimo etcétera de obras de indiscutible valor. Pedro Palenciano que posee taller de bordado propio, tiene un estilo personal bien definido que conoce nuestra Hermandad con muchos detalles.

Álvaro Abril Vela, nació en Motril hace 26 años, es también licenciado en Bellas Artes. Es uno de los artistas más completos del panorama cofrade que ha dado esta provincia. Diseñador, pintor, vestidor, bordador, florista, etc... hacen que Álvaro Abril sea una de las personas más demandadas del mundo cofrade para el diseño artístico de diferentes enseres. Nunca ha



tenido contacto profesional con nuestra Hermandad, pero ello no resta para que conozca al detalle aspectos de nuestros enseres y de nuestro estilo artístico. A pesar de su juventud, Álvaro atesora una gran cantidad de diseños repartidos por lo ancho y largo del territorio nacional entre los que podemos destacar: el Faldón respiradero de Santa María de la Alhambra, el paso nuevo del Santísimo Cristo del Consuelo de la Hermandad de los Gitanos. Las Coronas de Coronación de Nuestra Señora de las Nieves de Gabia la Grande y de la Virgen de la Antigua de Almuñécar, los palios aún por realizar de la Virgen de la Caridad, la Salud de los Salesianos y de María Santísima



DISEÑO DE LA CORONA DE LA COFRADÍA COCAHITA DE NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA DE ALMUÑÉCAR
ÁLVARO ABRIL VELA A.D. 2013

del Amor y el Trabajo, una saya para la Virgen del Rocío de la Hermandad del Beso de Judas de Sevilla y otro larguísimo etcétera de bocetos de una calidad contrastada.





José Manuel Martínez Hurtado, licenciado en Bellas Artes en la especialidad de Restauración, es un jiennense nacido en 1978 y afincado en Granada, con taller propio de bordado en la Calle Cañuelo 8 (Antigua Casa Hermandad de los Favores), a escasos 50 metros de la capilla de la hermandad. Aprende el oficio del bordado con su paisano Juan Carlos Colmenero y poco después se establece en nuestra ciudad. José Manuel, tiene un prestigio reconocido y es requerido por muchísimas Hermandades de toda España para la realización de sus diseños. La hermandad ya cuenta con trabajos de



este destacado bordador, como son las sayas lila y la azul, las cuales rediseñó y enriqueció. Entre sus diseños más destacados se encuentran: el palio de Nuestra Señora de los Reyes de la Hermandad del Vía Crucis aún por hacer, los faldones del paso del Señor de la Humildad y de la Soledad de Nuestra Señora de la Hermandad de la Humildad de Santo Domingo, y los del paso de Nuestro Padre Jesús del Amor y la Entrega, los palios del Dulce Nombre de Córdoba y de la Estrella de Jaén, una túnica morada bordada en plata para el Señor de la Sentencia de la hermandad de la Macarena de Sevilla, etc...

Los tres artistas elegidos reúnen las condiciones y las garantías suficientes para tener una terna de bocetos de la calidad que este proyecto requiere. Quizás estemos ante tres de los diseñadores (además de bordadores), más importantes del panorama nacional actual, lo cual nos hace albergar la esperanza de disfrutar con este proceso y tener la seguridad de que el nuevo manto de María Santísima de la Misericordia pueda convertirse en una pieza a destacar en el panorama del bordado cofrade de esta ciudad y de Andalucía. Además, los tres son perfectos conocedores del estilo artístico y de la idiosincrasia de nuestra Hermandad, y también de la peculiar personalidad del palio de la Virgen de la Misericordia y la fuerte devoción que arrastra. Su actitud ante el encargo ha hecho que confirmemos lo que presentíamos, pues los tres han agradecido la posibilidad de participar en una obra de este calibre, tanto por su importancia artística como la repercusión que tiene trabajar para la Hermandad de los Favores y más en concreto en su conocido paso de palio.

La Junta de Gobierno informará con tiempo suficiente, el periodo en el que se expondrán los tres dibujos en la Casa de Hermandad para la contemplación y valoración por parte de los hermanos, paso previo a la elección del dibujo definitivo en el Cabildo de Iniciativas y proyectos a llevar a cabo durante el mes de Noviembre. En ese momento esta primera comisión habrá concluido su misión y dará comienzo el verdadero y duro trabajo de llevar a cabo el bordado y por tanto se haga la realidad EL NUEVO MANTO. Esto no son más que los Primeros Pasos de una Ilusión.

La Comisión.



Dentro de la formación que todo cristiano debe conocer, para mayor enriquecimiento litúrgico, en esta primera entrega lo vamos a dedicar a los cultos de nuestras hermandades y cofradías, a la que todos asistimos, a veces sin conocer su origen ni su desarrollo. Para comenzar debemos saber el significado de la palabra culto.



El culto es una de las manifestaciones exotéricas (de carácter público) de una religión, aunque algunas manifestaciones del mismo puedan estar reservadas a los iniciados y, por ello, pertenecer al esoterismo. El culto forma parte de las obligaciones cuya negligencia se califica como impiedad. En las religiones no dogmáticas, la práctica de la ley reviste ese carácter exotérico.

En religión, la lectura de sus textos sagrados o la recitación de sus creencias, la elaboración de su teología por vía de reglas de hermenéutica particulares, como la fe personal de sus fieles (para las religiones dogmáticas, cuya práctica necesita la adhesión a una confesión de fe),

pertenecen al esoterismo.

Pueden ser, según las religiones: en primer lugar, sacrificios más o menos simbólicos; rezos y salmos, himnos o cánticos o la creación de imágenes piadosas, iconos o ídolos.

Un culto desempeña un papel importante para la solidaridad en un grupo y asimismo representa un factor de estabilidad para una comunidad. Actos como una procesión, una ceremonia comunicativa, una comida ritualizada, objetos simbólicos crean complicidad. La pertenencia a la comunidad se expresa y confirma mediante ritos de pasaje (nacimiento, llegar a adulto, el casamiento, la maternidad, la muerte).

Una vez analizada la palabra culto, conocemos el sentido que hoy día le damos en el mundo de las hermandades y cofradías, que los dedican a sus sagrados titulares, recogidos claramente en su Reglas o Estatutos, siendo unos de los principales fines, **“Dar culto público y asiduo a Dios Nuestros Señor y a su Santísima Madre”**. Es el fin esencial en las hermandades y cofradías, pero bien, si conocemos nuestras reglas en el *Titulo Primero, Capítulo II, De los fines de la Hermandad, Regla 4ª*, observamos que es el primer fin de la hermandad, *“a) Dará Culto Público a sus Imágenes Titulares instruyendo a los Hermanos sobre el Misterio de la Redención de Cristo y la Mediación Universal de la Santísima Virgen, así como dar Culto Interno de acuerdo con lo indicado en la Regla 21ª”*. Pero no podemos dejar pasar el siguiente punto donde para estar en línea con las exigencias de la Iglesia hoy en día y no caer en las críticas de personas no creyentes, la hermandad deberá, *“b) En observancia del precepto divino, esta Cofradía se propone como finalidad, promover el ejercicio de la caridad cristiana, entendida en su más amplio sentido, como manifestación del amor, y para ello: fomentará los vínculos fraternos entre sus miembros dándole una formación cristiana adecuada; Promover las relaciones con otras hermandades y cofradías; Y asumir con espíritu misionero, obras asistenciales, culturales y sociales.*



Una vez conocidos los fines esenciales de las hermandades y cofradías, debemos saber las cuatro formas de cultos que se realizan en honor a sus sagrados titulares: novenas, septenarios, quinaros y triduos.

En nuestra hermandad, realizamos los dos últimos, recogidos en nuestras reglas en el *Titulo Tercero, Capítulo I, De los cultos de la Hermandad, Regla 21ª*;

Los cultos que la Hermandad está obligada a atender debidamente son los siguientes: Misas Mensual, Triduo al Santísimo Sacramento y Procesión de alabanza, Función Solemne a Nuestra Señora de la Paz, Solemne Quinario, Vía Crucis y besapiés al Señor de los Favores, Misa De Réquiem, Besamanos a María Santísima de la Misericordia en el mes de mayo y diciembre.

Algunos cultos que en la actualidad se realizan y no aparecen en nuestras actuales reglas, son acuerdos de Junta de Gobierno, refrendados por el cabildo de hermanos, como es el Solemne Triduo a María Santísima de la Misericordia en el mes de diciembre, coincidiendo con la festividad de la Inmaculada Concepción de María, y el Triduo a Nuestro Patrón de Granada, San Cecilio, días antes de su festividad litúrgica.

En estos cultos se puede realizar el siguiente esquema en su desarrollo: rezo del Santo Rosario, ejercicio propio del Triduo o correspondiente, que consiste en una breve oración, algunas preces, peticiones dirigidas al titular al que se le dedica el culto y Santa Misa con Sermón. En algunas ocasiones hay Exposición del Santísimo y Bendición.



En la actualidad el hecho de celebrar en el mismo acto el rezo del Santo Rosario, el ejercicio de la Novena, Quinario o Triduo, la Santa Misa con el Sermón y a veces la bendición con el Santísimo hacen que los cultos sean demasiados largos, confundiendo la larga duración con la solemnidad, lo que hace que los hermanos lleguen al cansancio o

aburrimiento. Está claro que la calidad del culto no depende del tiempo sino de la intensidad y participación de los fieles.

Los ejercicios de preparación que hoy día realizamos los cofrades, antiguamente se utilizaban para que, mediante el Sermón y la meditación de los misterios de la pasión, se invitaba al cristiano a una conversión, que culminaría recibiendo los Sacramentos del Perdón y de la Eucaristía, cuya práctica frecuente es muy moderna, siendo en antaño, una práctica excepcional debido, entre otras cosas, al ayuno eucarístico que había que guardar para comulgar. Pío XII en 1953 mitigó el ayuno, con lo cual, en la actualidad se puede comulgar diariamente.

Alfredo Castillo Ávila





El manto actual de la Virgen de la Misericordia es una valiosa joya del bordado granadino que tenemos la suerte de atesorar en la Hermandad de los Favores. Es una pieza única que ha llegado hasta nuestros días no en las condiciones que a todos nos hubiera gustado, por distintos motivos y un poco por la falta de interés y conocimiento de los responsables de determinadas épocas en las que no hubo conciencia del valor artístico de la obra. En estos momentos la situación del manto aconseja que en pocas fechas se restrinja un poco su uso, sobre todo en la Estación de Penitencia que es donde más sufre. Su futura conservación aconseja la realización de uno nuevo, sobre todo por la imposibilidad de pasar el actual a un nuevo terciopelo por su propia configuración y diseño.

Para conocer algunos apuntes históricos del manto (algunos de ellos muy poco conocidos) os traigo en este primer número del boletín Favores Digital, un interesantísimo artículo de Marino Antequera en el Ideal del 1 de abril de 1954, en una sección que se llamaba: NOTAS DE ARTE.

“En la procesión de este año estrenará un suntuoso manto la Virgen de la Misericordia, titular con el Santo Cristo de los Favores de una cofradía granadina. Pocas preesas de tal riqueza se han visto en nuestros desfiles de Semana Santa y con ser espléndido el material con que el manto se ha confeccionado, no le va en zaga el selecto arte con que el manto ha sido bordado en el taller de labores de la Escuela de Artes y Oficios, bajo la dirección de la profesora doña Trinidad Morcillo de Alonso.

Es la Virgen de la Misericordia una interesante escultura granadina de finales del siglo XVII o principios del XVIII (esta teoría sobre el origen de la talla de la Virgen se mantuvo hasta mediados de los 90 del siglo anterior), que estuvo mucho tiempo en el coro del convento de los Ángeles. Tenía allí como dolorosa de candelero, o de vestir, el traje que habían adoptado las viudas, que por su sencillez y modestia se estimó poco propósito para el boato de una procesión de Semana Santa, al que en absoluto corresponde el manto hace unos días terminado para la consecución del cual, ofreció el Director de la Escuela de Artes y Oficios, don Gabriel Morcillo,

Publicación Periódico Ideal, 1 de abril



local, luz, bastidores y cuanto fuese preciso para trabajo tan arduo, en el que se han invertido muy poco menos de un año. Lo comenzaron el 1 de abril de 1953 diez bordadoras, alumnas del taller de bordado y se le dio fin y remate hace una semana. La Cofradía allegó, con perseverantes y continuas cuestaciones, los fondos necesarios y con ellos se proveyó desde la compra del riquísimo terciopelo de seda carmesí (don Marino desconocía que el terciopelo fue regalo de la Casa de Granada en Tánger) hasta la cantidad de oro necesario en hilos, canutillos y lentejuelas para decorar un manto de 28 metros cuadrados y añadir a esto el importe de los jornales que milagrosamente, no llegaron a faltar ningún sábado, a pesar de los exhausto de la caja de la Cofradía, para las señoritas bordadoras, alumnas aventajadas de la Escuela. Así, con este esfuerzo de todos, se ha logrado pieza de tan subido valor artístico. Nuestros desfiles procesionales cuentan, desde ahora, con una espléndida joya que añadir al tesoro poco a poco acumulado para el mayor lucimiento de los magníficos pasos. El manto lleva un bordado con gran variedad de puntos y cuantos recursos técnicos son requeridos por una labor de este género para competir con los de índole análoga de los siglos XVII y XVIII, muy superiores a los instrumentalizados de la centruria y media siguientes, en los que sólo brillaron focos aislados como el granadino, mantenido por la célebre y notabilísima



Alumnas de la escuela, bordando el manto de la Virgen.



Doña Trinidad Morcillo Raya.



Trasera del paso de palio, década de los 50.

bordadora Paquita Raya, tía precisamente de la autora del manto de que hablamos, doña Trinidad Morcillo Raya, que procura en todo momento continuar la brillante escuela de su antecesora en esta materia del bordado en nuestra capital. El dibujo del manto, original del ayudante meritorio del taller de carpintería de la Escuela, don Luis Martín Ramos, tiene mucho carácter y exquisita finura de concepto.

Solo el entusiasmo de los cofrades y devotos del Santísimo Cristo de los Favores y el desinterés de la camarera de la Virgen, señora Morcillo, han podido conseguir llevar a cabo labor tan dificultosa y paciente que no podía haberse realizado de forma tan perfecta fuera del único taller de esta clase subsiste en las escuelas de Artes y Oficios españolas.”

Alberto Ortega García





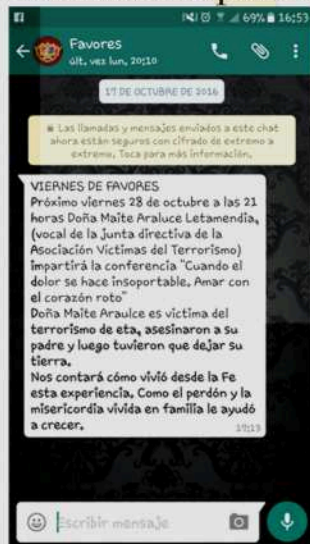
En la actualidad el 73% de la población accede a la prensa en su formato digital y gran parte de ese porcentaje lo hace en mas de una ocasión al día, con el fin de estar informado de la última hora. La fiebre de la “última hora” ha llegado al extremo de hacerse públicas muchas noticias antes incluso de tener conocimiento sus protagonistas, ocasionando episodios no deseables en la mayoría de las veces. La irrupción de las redes sociales ha producido un aumento del 741% en los usuarios online desde comienzos del siglo XXI hasta el día de hoy. Son datos meramente objetivos que denotan la importancia de este medio de información, de este servicio público de acceso gratuito e ilimitado a todo el mundo.



Las Hermandades, galantes de la tradición pero dinámicas y vivas en cuanto al servicio a sus hermanos han sabido, en mayor o menor medida, adaptarse y utilizar estos medios.

En una sociedad donde la información pronta, veraz y cercana es importante y valorada, el mundo cofrade ha hecho uso de las nuevas tecnologías para llegar a sus hermanos. El modelo social ha cambiado, hasta hace solo treinta años más del 90% de los hermanos vivían en un radio geográfico cercano entorno a la sede de su Hermandad y hoy se reduce al 60%, entendiendo como cerca no la misma ciudad, ya que si nos limitamos al barrio o calles de la feligresía se reduce hasta una ínfima parte.

De todo esto se deduce la importancia del uso de las redes sociales e información online de las Hermandades para mantener una relación más cercana con sus hermanos.



Hoy en día no se entiende que algunas hermandades tengan olvidadas sus redes sociales, reflejo de una inactividad y lejanía que contrasta con el fin que se busca en esta institución. El uso de los medios no es sinónimo de perder la “seriedad” que una cofradía quiera y deba guardar ya que, siempre que se haga un buen uso y disfrute de ellas acorde a la línea de la Hermandad, ésta no tiene por qué perderse o deteriorarse, incluso podría potenciarse.

El uso de las redes sociales en las Hermandades debe ser cuidado y estudiado, no todo vale. Caer en la monotonía, saturación o descuido en su forma no hace más cercano, no es un medio de opinión y crítica sino de información. La facilidad de acceder a cualquier cosa en cualquier lugar, en ocasiones, lleva a la despreocupación por las formas y una opinión destructiva puede llevar a un debate improcedente con consecuencias no imaginadas para el iniciador de la cadena.

Se trata de que el hermano conozca la actividad que se lleva a cabo, de los cultos que se han realizado y a los que no ha podido asistir, de informarse de los que van a acontecer, de las noticias que se desarrollan en torno a la institución viva que debe ser una Hermandad. La vida de Hermandad físicamente está en torno a su sede, pero virtual y potencialmente llega a cualquier rincón del mundo gracias a las redes sociales.

Nelson Cea Franco



Mes de Octubre

Día 28, *Viernes de Favores*, “Cuando el dolor se hace insoportable. Amar con el corazón roto”, a las 21h. En la casa de hermandad.

Día 20, Cultos Eucarísticos de las hermandades de Granada, en San Pedro y San Pablo, a las 20.30h.

Mes de Noviembre

Día 6, Misa de Hermandad, por nuestros hermanos difuntos, a las 12h.

Día 17, Cultos Eucarísticos de las hermandades de Granada, en la Iglesia de San José, a las 20,30h.

Día 25, *Viernes de Favores*, a las 21h. En la casa de hermandad.

Mes de Diciembre

Día 4, Misa de Hermandad, a las 12h.

Días 5, 6 y 7, Solemne Triduo en honor a María Santísima de la Misericordia, a las 21h.

Día 8, Solemnidad de la Inmaculada Concepción de María. Solemne Función Principal, a las 12h. Besamanos a María Santísima de 13h a 19h.

Día 15, Cultos Eucarísticos de las hermandades de Granada, en el Convento del Santo Ángel Custodio, a las 20,30h.

